

Fecha: 13 de julio de 2025

Hora: 00:30

Asunto: DECISIÓN 12

Doc. Nº: 45

De: Comisarios Deportivos

Para: Todos los interesados

Los Comisarios Deportivos, tras haber recibido Informe de Dirección de Carrera (Documento 44) en la que se indica que determinados puntos de control se encuentran ubicados a menos de 500 metros de señales de STOP o intersecciones sin prioridad, han procedido a la revisión de los puntos señalados:

- **TR5 – Punto de Control nº 3 – PK 4,330**, situado a menos de 500 metros de una señal de **STOP** (V-15) en el PK 3,987 (página 7 del Road Book, Sección 1, Etapa 1).
- **TR11 – Punto de Control nº 3 – PK 4,308**, situado a menos de 500 metros de un **cruce sin prioridad** (V-9) en el PK 3,921 (Sección 4, Etapa 1).

Confirmada la veracidad de dicha información mediante el análisis del Road Book oficial y conforme a lo establecido en el **Artículo 2.4 del Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEEA-RACE 2025**, que prohíbe la colocación de puntos de control a menos de 500 metros de dichas señales.

Decisión: **ANULAR** los siguientes puntos de control secretos de Tiempo de Regularidad:

- **PC nº 3 del TR5 (PK 4,330)**
- **PC nº 3 del TR11 (PK 4,308)**

Razón: De acuerdo con el artículo 2.4 del Anexo 4 del Reglamento Deportivo CEEA-RACE, los puntos de control no pueden situarse a menos de 500 metros de señales de STOP o intersecciones sin prioridad. Al confirmarse dicha situación, y con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo, se procede a la anulación de los puntos mencionados.

Las decisiones de los Comisarios Deportivos se toman de forma independiente a la RFEDA y se basan exclusivamente en la normativa aplicable, los criterios establecidos y las pruebas presentadas.

Se recuerda a los Concursantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

D. Wladimir Pastuschuk

Presidente CC.DD

D. Adrián Pérez

Comisario Deportivo

D. Víctor Manuel Robayna

Comisario Deportivo